

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 29 de Marzo de 2016.

RESOLUCION N°: 061-SRT-16

EXPTE. N°: 20.446/15

VISTO:

La nota presentada por el alumno Miguel, Walter Alejandro - LU N° 6361 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 20; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita rectificar el nombre de su Codirector y la designación del Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación y calificación de su Trabajo Final.

Que en el Art. 2° de la Res. 451-SRT-15 se designa como Director del trabajo final a la Ing. Paulina Pauli y Codirector a Julio César Miguel, quien por tener vínculos familiares con el alumno no puede codirigir el trabajo final.

Que a fs. 20 vta. la comisión de trabajo final aprueba lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Rectificar el Art. 2° de la Res. N° 451-SRT-15 que quedará expresado de la siguiente manera: “Designar como director a la Ing. Paulina Pauli, docente de la Sede Regional Tartagal y Codirector al Ing. Néstor Maximiliano Ruiz.”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno MIGUEL, WALTER ALEJANDRO, LU N° 6361 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: “CUENCA GOLFO SAN JORGE: ESTIMULACION POR FRACTURA HIDRAULICA EN YACIMIENTOS DE HIDROCARBUROS EN EL AREA LAS HERAS”, constituido de la siguiente manera:

TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZIN
DR. NAHUEL SALVO
ING. GABRIELA MARIJAN

SUPLENTE: Ing. Víctor Abdala Haguín
Geol. Walter Ovejero

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes correspondan a sus efectos.


Ing. Estefanía Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N. Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.